



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1985

Expte. N° 407/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la Procuración del Tesoro de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° // 485-76;

Que en la sesión ordinaria del 19 de Setiembre del corriente año el ex-Consejo Superior Provisorio decidió aprobar la mencionada donación;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION, / Posadas 1641, Buenos Aires, la donación de la siguiente bibliografía:

- Un (1) 120 AÑOS DE LA PROCURACION DEL TESORO 1863-1983. Procuración del Tesoro de la Nación. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Impreso en la Argentina. Año 1983.
- Un (1) DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. N° 10. Julio de 1984. Impreso en Buenos Aires. República Argentina.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca de la / Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



~~SECRETARIO ADMINISTRATIVO~~  
G.P.N. RECTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 1404-85